Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 30/08/2023 - 9:00:35 AM CAMARA DE COMERCIO*
Recibo No.: 0025421936 Valor: \$00DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cakcxYWdKbiikcVa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:

Identificación:

NIT

Domicilio principal:

MEJIA ARROYAVE OSCAR DARIO

CC 98537765 98537765-8

MEDELLÍN, ANTIQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No .:

Fecha de matrícula:

Último año renovado:

Fecha de renovación:

Grupo NIIF:

21-759643-01

03 de Septiembre de 2021

13 de Enero de 2023

Entidades que se clasifiquen según el Artículo No. 2 de la resolución 414 del 2014, según la Contaduría

General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Municipio:

Correo electrónico:

Teléfono comercial 1:

Teléfono comercial 2:

Teléfono comercial 3:

Página web:

Dirección del domicilio principal: Carrera 56 A No. 55 SUR 26 INT 301 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

odma735@gmail.com

3218058376

No reportó

No reportó

No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 56 A No. 55 SUR 26 INT 301

Municipio: Correo electrónico de notificación: odma735@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3218058376
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

La persona natural MEJIA ARROYAVE OSCAR DARIO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

nd-1--- 4 d- 4

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 30/08/2023 - 9:00:35 AM CAMARA DE COMERCIO*
Recibo No.: 0025421936 Valor: \$00DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cakcxYWdKbiikcVa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 2029 Actividad secundaria código CIIU: 4759

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.

COMERCIO ALPOR MENOR.DE'OTROS ARTÍCULOS.DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

RECARGA DE EXTINTORES, VENTA DE EXTINTORES, VENTA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD COMO GUANTES, GAFAS DE PROTECCIÓN, SEÑALIZACIÓN, ENTRE OTROS

CAMBIO DOMICILIO COMERCIANTE

Que el señor MEJIA ARROYAVE OSCAR DARIO inicialmente estuvo matriculado en la Cámara de Comercio de Medellín desde 12 de junio de 2020 hasta el 31 de agosto de 2021 según certificación de esta Entidad y donde realizó Matricula por cambio de domicilio del Municipio de Medellín al Municipio de La Estrella según certificación de esa Entidad, y posteriormente, por comunicación del 29 de mayo de 2023, inscrito en la Cámara de Comercio del Aburra Sur el 03 de septiembre de 2021 y posteriormente, nuevamente inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, informó su cambio de domicilio del municipio de La Estrella, Antioquia al municipio de Medellín, Antioquia; acto inscrito el 16 de junio de 2023, en el libro XV, bajo el número 59747.

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera Activo corriente:

Activo corriente: \$3,100,000.00
Activo no corriente: \$0.00
Activo total: \$3,100,000.00

Pasivo corriente: \$0.00

Pasivo no corriente: \$0.00 Pasivo total: \$0.00

n4-1-- - - - - -

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 30/08/2023 - 9:00:35 AM CAMARA DE COMERCIO*
Recibo No.: 0025421936 Valor: \$00DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cakcxYWdKbiikcVa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Patrimonio neto: \$3,100,000.00 Pasivo más patrimonio: \$3,100,000.00

Estado de resutlados

\$22,000,000.00 Ingreso actividad ordinaria: Otros ingresos: \$0.00 Costo de ventas: \$0.00 Gastos operacionales: \$0.00 \$0.00 Otros gastos: Gastos por impuestos: \$0.00 Utilidad operacional: \$0.00 Utilidad neta: No reporto Resultado del periodo: \$0.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$22,000,000.00

ni---- 7 - 4

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 30/08/2023 - 9:00:35 AM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0025421936 Valor: \$00DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cakcxYWdKbiikcVa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 2029

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

n4-1-1. A d.